



Revista ISTE Scientist
Vol. 1 Núm. 2 (2022). pp. 39-81
Instituto Superior Tecnológico España
ISSN: 2953-6618
Tipo: Artículo Científico



Como citar: Armas-Heredia, I. R., Moreano-Martínez, L. D., & Guanoluisa-Salazar, J. B. (2022). Análisis financiero basado en los incentivos tributarios de las actividades del sector Turístico y Hotelero de la provincia de Cotopaxi. *ISTE SCIENTIST*, 1(02), 39-81. <https://revistas.iste.edu.ec/index.php/reviste/article/view/9>

Análisis financiero basado en los incentivos tributarios de las actividades del sector Turístico y Hotelero de la provincia de Cotopaxi

Armas-Heredia, Isabel Regina

isabel.armas@utc.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0002-7582-6400>

Universidad Técnica de Cotopaxi

Latacunga, Ecuador

Moreano-Martínez, Luis David

lacando7@espe.edu.ec

luis.moreano@utc.edu.ec

Universidad Técnica de Cotopaxi

Latacunga, Ecuador

Guanoluisa-Salazar, Joselyn Brigitte

jbguanoluisa@espe.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0002-0117-4104>

Universidad de las Fuerzas Armadas-ESPE

Sangolquí, Ecuador

Recibido: 22-07-2022 / **Aceptado:** 18-11-2022 / **Publicado:** 31-12-2022

Resumen

Los Incentivos Tributarios son aquellos que brindan facilidades y beneficios a los contribuyentes para el pago de impuestos en base a la Ley, de igual manera dar a conocer cuáles son los incentivos tributarios de las empresas del sector turístico de la provincia de Cotopaxi. Dentro de los beneficios e incentivos más sobresalientes para las compañías destacan: Deducciones, Exenciones, Impuesto a la Renta e Impuesto al Valor Agregado, de igual forma las organizaciones se han beneficiado de la deducción de los

mismos. De igual manera, la mayor parte de las entidades que realizaron transferencias de bienes inmuebles destinados primordialmente al turismo han sido beneficiadas por exoneraciones de los impuestos de registro y alcabala. Asimismo, una parte importante de compañías que han realizado actividades de comercialización de paquetes turísticos haciendo uso del 100% del crédito tributario dirigido al sector. Por otro lado, se reconoció que los beneficios e incentivos que menos se aplicaron fueron los dirigidos a la deducción de pago al exterior, exención del impuesto a la renta. Por consiguiente, no se mantienen informados sobre dicho incentivo, por lo que tampoco son beneficiarias del mismo. Las metodologías utilizadas en el trabajo son cuantitativas, cualitativas y descriptivas. Toda esta información se presentó por medio de tablas con ejemplificaciones, y otras herramientas visuales con la finalidad de reforzar los conceptos y temas desarrollados dentro del mismo, todo esto se realizó basándose en la revisión y recopilación de información bibliográfica de páginas web, artículos científicos, posts informativos, página oficial de SRI (Servicio de Rentas Internas).

Palabras clave: Beneficios, Incentivos Tributarios, Impuestos.

Financial analysis based on the tax incentives of the activities of the Tourism and Hotel sector of the Cotopaxi's Province

Abstract

Tax Incentives are those that provide facilities and benefits to taxpayers for the payment of taxes based on the Law, in the same way to publicize what are the tax incentives of companies in the tourism sector of the province of Cotopaxi. Among the most outstanding benefits and incentives for companies, the following stand out: Deductions, Exemptions, Income Tax and Value Added Tax, in the same way organizations have benefited from their deduction. Similarly, most of the entities that made transfers of real estate intended primarily for tourism have benefited from exemptions from registration and alcabala taxes. Likewise, an important part of companies that have carried out tourist package marketing activities making use of 100% of the tax credit directed to the sector. On the other hand, it was recognized that the benefits and incentives that were least applied were those aimed at the deduction of payments abroad, income tax exemption. Consequently, they are not kept informed about said incentive, so they are not beneficiaries of it either. The methodologies used in the work are quantitative, qualitative and descriptive. All this information was presented through tables with examples, and other visual tools in order to reinforce the concepts and themes developed within it, all this was done based on the review and compilation of

bibliographic information from web pages, scientific articles, informative posts, official page of SRI (Internal Revenue Service).

Keywords: Benefits, Tax Incentives, Taxes.

Introducción

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo general dar a conocer todo acerca del Análisis Financiero basado en los Incentivos Tributarios de las actividades del Sector Turístico y Hotelero de la Provincia de Cotopaxi, donde se utilizará la metodología cuantitativa y descriptiva basándose en datos descriptivos a través de gráficas con sus respectivas especificaciones y otras herramientas visuales con la finalidad de recopilar la mayor información para el desarrollo del mismo.

Para poder tener un poco más claro el tema a tratar se hablará de que es el turismo, tipos de turismo, importancia, beneficios, la importancia de la Planificación Tributaria, los incentivos tributarios, a su vez el respectivo análisis financiero con la utilización de indicadores. Donde se puede decir que el turismo es una actividad que consiste en desplazarse a un lugar distinto a nuestro sitio de residencia con la finalidad puede ser descansar, entretenernos o adquirir conocimiento, existen diferentes tipos de turismo como el Turismo de compras, cultural, rural, formativo, gastronómico, etc.

Es un sector de gran importancia para la economía de los países, está conformado por varios sectores económicos como el hotelería, restaurantes, transporte, agencias de viaje, recreación, entre otros por lo que ha sido considerada una de las industrias más grandes del mundo. Dentro de la Provincia de Cotopaxi a nivel cantonal Latacunga es uno de los cantones que tiene la mayor cantidad de concentración turística con un 42,69% seguido de los cantones Pujilí 15,99%, Salcedo 14,77%, La Maná 9,74%, Saquisilí 6,13%, Sigchos 5,39% y Pangua 5,28%.

El beneficio que tiene el turismo para el país es muy importante ya que aporta cerca de 700 millones de dólares anuales, mediante divisas que llegan al Estado por medio de impuestos y tasas, pero también de manera directa a la empresa privada, a los medianos y pequeños comerciantes y prestadores de servicios, principales actores del turismo en Ecuador.

Teniendo también el Beneficio Económico el cual es similar al beneficio contable pero menor que este, debido a que refleja el coste de oportunidad de una empresa para un inversor, mientras que el Beneficio Contable es la diferencia entre todos los ingresos y todos los gastos de un periodo, entendido

comúnmente como la utilidad de un negocio o empresa y el Beneficio Financiero es una ventaja, recompensa o ganancia que tiene un valor monetario, puede incluir obtener dinero, bienes, servicios, descuentos, contratos comerciales, empleos, préstamos.

A su vez la planificación tributaria, es muy importante ya que plantea herramientas que buscan el cumplimiento de la normativa legal con el propósito de evitar sanciones por incumplimiento de deberes formales, por defraudación y evasión en los pagos tributarios que le correspondan.

Los incentivos tributarios también son muy importantes ya que tienen la capacidad de minimizar la carga tributaria a través de exenciones, deducciones, tasas reducidas y diferimiento con el objetivo de impulsar los diferentes sectores económicos de un país. En la provincia de Cotopaxi los incentivos tributarios dentro del sector turístico son la exención de impuestos que gravan actos societarios, crédito tributario por la comercialización de paquetes turísticos, deducción de los costos y gastos por concepto de promoción, publicidad y diferimiento del pago de impuesto a la renta e IVA.

Dentro del análisis financiero que se realizó a las empresas turísticas de la provincia de Cotopaxi se utilizó los indicadores financieros como la Liquidez, la Solvencia, Gestión y la Rentabilidad. La liquidez representa la cualidad de los activos para ser convertidos en dinero efectivo de forma inmediata sin pérdida significativa de su valor. De tal manera que cuanto más fácil es convertir un activo en dinero se dice que es más líquido.

Por otro lado, la solvencia refleja las cantidades de los bienes que una empresa dispone para saldar sus deudas, pero sí para esa empresa no es fácil convertir esos bienes en efectivo para realizar sus cancelaciones, entonces no existe liquidez.

Un indicador de gestión financiera es concluyente para medir el éxito o cumplimiento de los objetivos trazados en una organización, forman una parte clave de retroalimentación de un proceso, monitoreo del avance o ejecución de metas establecidas, planes estratégicos entre otros. Mientras que la rentabilidad sirve para medir la efectividad de la administración de la empresa para controlar los costos y gastos y, de esta manera, convertir las ventas en utilidades

Metodología

La investigación se realizó bajo el enfoque cuantitativo cuya base de análisis es el control sobre los fenómenos observados, así como un punto de vista de

conteo y magnitudes de las variables (Pacheco, 2011). Sustentado en la literatura para definir una postura teórica. De ahí, se midieron variables y se establecieron conclusiones respecto de los resultados que generan beneficios económicos para el destino turístico.

El enfoque cualitativo se basa en un esquema inductivo y su método de investigación es interpretativo, contextual y etnográfico. Este método captura la experiencia de los individuos y estudia ambientes naturales sobre las empresas y sus resultados.

Según Sampieri (2010), el proyecto tiene investigación descriptiva porque se realizó análisis de los indicadores financieros para describir de mejor manera el tema en base a los datos estadísticos con sus respectivas especificaciones.

Toda esta información se presentó por medio de tablas con ejemplificaciones, y otras herramientas visuales con la finalidad de reforzar los conceptos y temas desarrollados dentro del mismo, todo esto se realizó basándose en la revisión y recopilación de información bibliográfica de páginas web, artículos científicos, posts informativos, página oficial de SRI (Servicio de Rentas Internas).

Resultados

El turismo

Es un fenómeno social consistente en la expulsión voluntaria y temporal de una persona o grupo de personas que se trasladan de su lugar de residencia habitual a otro lugar, principalmente por motivos recreativos, culturales o de salud, donde realizan actividades lucrativas o a veces son remunerados y generan múltiples interacciones de trascendencia social, económica y cultural.

El turismo se ha convertido en uno de los principales actores del comercio internacional, y representa al mismo tiempo una de las principales fuentes de ingresos de numerosos países en desarrollo. Este crecimiento va de la mano del aumento de la diversificación y de la competencia entre los destinos. (Pololikashvili, 2022)

Los destinos proporcionados por la naturaleza y la diversidad cultural tienen beneficios económicos para las comunidades, es decir las autoridades dan mejoras en relación al turismo. "Son lugares de naturaleza y de cultura que deben aprovecharse y desarrollarse junto con otras infraestructuras de servicio como transporte, alojamiento y recursos humanos" (Kimbu, 2011).

Tipos de turismo

Suele identificarse para referenciar al turismo son los viajes por ocio o vacaciones, por salud, de religión, las visitas con amigos y familiares, en relación con los gustos de los viajeros y las actividades que puedan realizarse durante el hospedaje en aquel lugar.

Según Gardey (2008),

- **Turismo de compras:** se identifica por estar organizado con el fin de recorrer los centros comerciales y sitios donde el viajero puede consumir comprando.
- **Turismo cultural:** se localiza centrado en visitas a museos, exposiciones, y demás lugares propios del lugar donde el viajero consigue conocer más sobre la historia y la vida cultural del espacio que visita.
- **Turismo rural:** se describe a cualquier actividad turística que se localice en un medio rural, junto de áreas naturales, litorales y que permiten actividades relacionadas con el trabajo del sector rural, es respetuoso con el medio ambiente que pretende unirse al resto de las actividades turísticas aprovechando los recursos locales.
- **Turismo formativo:** tiene como meta ofrecer al viajero conocimientos sobre una materia determinada, objetivo de su viaje.
- **Turismo gastronómico:** se asemeja por que los viajeros conozcan las comidas autóctonas del lugar y realicen degustaciones y actividades relacionadas con la cocina.
- **El agroturismo:** consiste en actividades en medios rurales donde los turistas se alojan y pueden participar de las actividades propias del lugar, colaborando en la restauración de granjas o cortijos.
- **El ecoturismo:** es el que se realiza en medios de protección natural, tiene prioridad la preservación de la naturaleza.
- **Turismo de aventura:** radica en una serie de actividades que se realizan en un entorno rural y cuyo objetivo es ofrecer sensaciones de descubrimiento, poner a prueba los límites de supervivencia de los turistas.

Cabe destacar que existen ocho diferentes tipos de turismo, en Ecuador se practica cada una de estas, para la sostenibilidad de las diferentes comunidades para no perder su cultura, y de igual manera para los turistas conocer más sobre esta.

Principales cantones generadores de ingresos en la provincia de Cotopaxi

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda (INEC, 2010), Cotopaxi cuenta con 409.205 habitantes, distribuidos de la siguiente manera: 173.094 personas en la Población Económicamente Activa (PEA) parejo al 42.3%, 146.253 personas en la Población Económicamente Inactiva (PEI) equivalente al 35.7% y 89.858 personas menores de 10 años equivalente al 22% de la población total de la Provincia, y a partir de esa distribución de manera cantonal se encuentra que a nivel cantonal Latacunga es el cantón que mayor cantidad de PEA concentra con el 42,69% seguido de los cantones Pujilí 15,99%, Salcedo 14,77%, La Maná 9,74%, Saquisilí 6,13%, Sigchos 5,39% y Pangua 5,28%.

El Valor Agregado Bruto (VAB) por rama de actividad económica La estructura económica de la Provincia de Cotopaxi se analiza a partir del Valor Agregado Bruto (VAB), que constituye los valores que se agregan a los bienes y servicios en las distintas etapas del proceso productivo, a partir de este valor se obtiene el PIB luego de añadirle al valor agregado del país los impuestos indirectos que gravan las operaciones de producción. Según información del Banco Central del Ecuador al año 2010 el VAB de Cotopaxi fue de 1.173.896 miles de dólares, en donde el sector terciario aporta con el 52,04%, el sector primario con el 27,74%, el y el 20,23% correspondiente al sector secundario.

Analizando el VAB a nivel cantonal se determina que el Cantón Latacunga es el que mayor Valor Agregado Bruto genera en el 62,02%, concentrado principalmente en actividades de agricultura, ganadería, silvicultura, pesca, transporte y comercio al por mayor y menor, el resto de los cantones tienen un aporte en menor escala, así el cantón Salcedo aporta con el 13,12, Pujilí el 8,80%, La Maná el 6,42%, Saquisilí el 3,38% y Sigchos con el 2,63%. En las diversas actividades que la provincia realiza para las actividades que la ciudadanía pueda subsistir se encuentra en un nivel bajo ya que algunos sectores existen un alto nivel de pobreza.

Importancia del Turismo para la Economía de Cotopaxi

Tabla 1

Actividades Económicas en el Cantón Latacunga, por Parroquias en %

Parroquias	Agricultura la Silvicultura	Comercio	Sector Público	Manufactura	% De la Economía del Cantón
Once de Noviembre	\$ 43,49	\$23,45	\$8,04	\$25	\$1,17
Alaquez	\$69,88	\$9,82	\$8,6	\$11,68	\$3,47

Belisario Quevedo	\$70,83	\$12,55	\$6,22	\$10,38	\$3,53
Guaytacama	\$41,09	\$11,23	\$34,44	\$13,23	\$6,77
Joseguango Bajo	\$77,37	\$6,57	\$3,87	\$12,17	\$1,81
Latacunga	\$19,91	\$31,38	\$27,33	\$21,64	\$55,21
Mulaló	\$ 75,19	\$ 7,47	\$3,029	\$13,3	\$5,26
Poalo	\$76, 86	\$8,43	\$5,53	\$9,16	\$3,27
Tanicuchi	\$54,34	\$13,90	\$5,92	\$23,82	\$7,66
San José de Pastocalle	\$60,72	\$8,63	\$4,34	\$26,29	\$6,91

Nota: Información recuperada de (Sistema Nacional de Información, 2017)

Análisis. Se puede evidenciar sus respectivas Parroquias con sus sectores Agrícolas, Comercio, Sector Público, Manufactura cada parroquia tiene sus respectivas cantidades en cada sector y su respectivo porcentaje en la economía del cantón. Elaborado por (Mónica Guamán, 2022)

Según datos del INEC 2010, la Población Económicamente Activa del cantón Latacunga es de 73,897, es decir, el 43.3% de la población del cantón. El 26,8% de la PEA se emplea en agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; el comercio emplea el 14,6%; la industria manufacturera el 12,6% y el 12,9% se ocupa en el sector público, siendo estas actividades las más representativas. (Dirección de Turismo, 2020-2025)

Importancia del Turismo para la Economía del País

El turismo es un sector de gran importancia y dinamismo para la economía de los países receptores. Este sector está conformado por varios sectores de la economía como el hotelaría, restaurantes, transporte, agencias de viaje, recreación, entre otros por lo que ha sido considerada una de las industrias más grandes del mundo.

Análisis de los Factores Determinantes del Turismo en Ecuador

Para determinar los resultados que ha generado dentro del modelo del país a continuación se evidencia un resumen de los resultados obtenidos.

Tabla 2

Análisis de los Factores determinantes del turismo en Ecuador

VARIABLES	EQ4
------------------	------------

PIB per cápita rezagado Ecuador	\$1,152
Índice desarrollo de Ecuador	\$0,354
Infraestructura de Ecuador	\$3,808
Oferta Monetario de Ecuador	\$0,915
Apertura comercial de Ecuador	\$0,699

*Nota: Variables determinantes del turismo y su EQ4 con sus respectivos valores
Tomado de (Mónica Guamán, 2022).*

Se puede observar que el turismo del país se ve positivamente por los ingresos rezagados, el índice de desarrollo humano y por la apertura comercial. De la misma forma, la variable la infraestructura resulta no ser significativa para el turismo. Los resultados de Ecuador en la variable de los precios, medido a través de la oferta monetaria la cual resulta ser no significativa para el caso ecuatoriano (Gascon, 2006)

Además, las nuevas tendencias, los mercados han empezado a incursionar en nuevos modelos de negocios, donde la principal opción se centra en los diferentes tipos de turismo como un impulsador de la económica de los países, se propone identificar el aporte del sector turismo en la economía del país. Donde se desarrolla una investigación con un enfoque descriptivo, aplicada con diseño documental y revisión teórica mencionada (Johana Milena Mogrovejo-Andrade, 2019).

Beneficio social de la actividad turística

El estudio busca considerar los beneficios no económicos de la actividad turística por ello se trabaja como participantes a las empresas turísticas de las ramas de alojamiento, alimentación, esparcimiento, de montaña y otros servicios que en Ecuador de acuerdo con el censo económico son 71815 establecimientos, de los cuales se consideran 310 locales, siempre que cumplan con los siguientes criterios: posean al menos 5 empleados, tengan más de dos años de funcionamiento y pertenezcan a los sectores indicados (Grasso, 2006).

Actividades recreativas

Figura 1

Actividades Recreativas

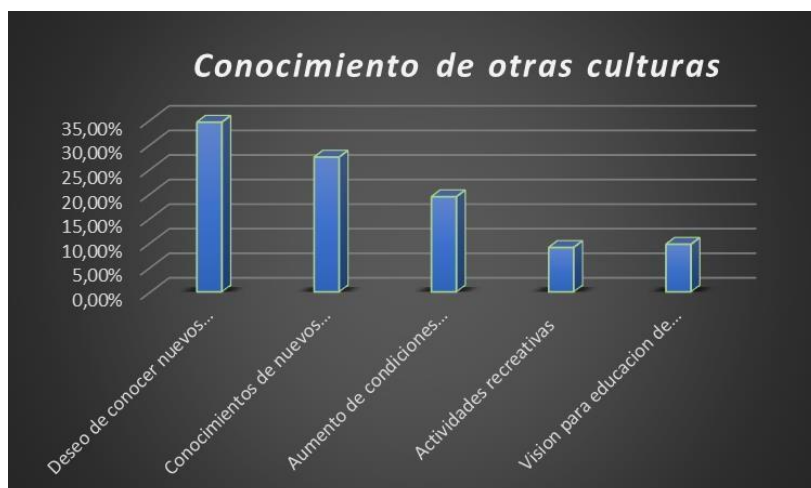


Elaborado por (Monica Guamán, 2022)

Se observa que practicar deportes (29,68%) y viajar (27,42%) son las principales actividades de distracción que los encuestados realizan en su tiempo libre, esto depende de los gustos y preferencia de cada persona, sin embargo, enfocándose en el turismo se puede mencionar que es una actividad que se ha visto limitada hasta cierto punto por el factor económico y calidad de vida de las personas en la generación de plazas de trabajo (Gascon, 2006) debido a que las crisis por la que atraviesa actualmente el país ha reducido el número de viajes internacionalmente.

Figura 2

Conocimiento de otras culturas



Nota: Elaborado por (Mónica Guaman, 2022)

Conocimiento en otras culturas

Los cambios que ha generado el contacto con turistas han sido de gran beneficio para erradicar viejos paradigmas sociales en cuanto a esta actividad (Lopez & López, 2004); se evidenció que los principales cambios que se generan son el deseo de conocer nuevos países (34% de los encuestados) y aprender otros idiomas (27% de los encuestados) (gráfico 2). • Exploración de destinos Al momento de elegir el destino turístico, los viajeros consideran como factor más relevante los precios y promociones (38,71% de encuestados), en segunda instancia están los atractivos geográficos del destino y el estatus de este (28,71%); otro factor relevante de aceptación fue el estatus del lugar (21,94%).

El turismo es un sector de gran importancia y dinamismo para la economía de los países receptores. Este sector está conformado por varios sectores de la economía como el hotelería, restaurantes, transporte, agencias de viaje, recreación, entre otros por lo que ha sido considerado una de las industrias más grandes del mundo.

El Turismo y sus Vinculaciones con la Economía

Aun cuando el turismo es uno de los más grandes empleadores y exportadores de servicios, y que para la economía mundial es uno de los sectores principales, existen limitados estudios acerca de la contribución de este sector al crecimiento de la economía de los países (ORTIZ, 2011, 2012)

Las políticas gubernamentales relacionadas con el turismo son por tanto de vital importancia y deben ser cuidadosamente diseñadas de manera que busquen incentivar el desarrollo de infraestructura propicia para el turismo, equilibren las condiciones de oferta y demanda de cada destino, promuevan la especialización en el área de turismo, buscando nuevas actividades de turismo, potenciales e impulsen la innovación. Todo ello con el objetivo de proporcionar un mayor valor agregado que se refleje en la balanza de pagos mencionada (Gokovali, 2010).

Adicionalmente, el turismo, por su calidad de generador de oportunidades de negocio y expansión de la economía, ha logrado contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas, crear conciencia ecológica y mejorar el crecimiento económico, el mismo que permite mejorar el acceso a educación y salud; es decir, generar desarrollo humano, el cual de manera recíproca influye positivamente en el turismo (Mehregan et al, 2012).

No obstante, la relación entre el turismo y el desarrollo económico no ha sido suficientemente profundizada en los estudios revisados y podría ser un tema de interés para nuevas investigaciones, para de esta manera determinar si el turismo está realmente aportando a mejorar la calidad de vida de las personas de los destinos turísticos.

Beneficios del turismo

El turismo no es sólo una fuente de ingresos, sino también de empleo, el cual en el Ecuador representa cerca de medio millón de empleos directos y una cifra similar en empleos indirectos, dinamizando con esto la economía nacional.

El turismo aporta cerca de 700 millones de dólares anuales, mediante divisas que llegan al Estado por medio de impuestos y tasas, pero también de manera directa a la empresa privada, a los medianos y pequeños comerciantes y prestadores de servicios, principales actores del turismo en Ecuador (Ministerio de Turismo, 2020).

Para poder reactivar el turismo en el Ecuador, el presidente Guillermo Lasso emitió un decreto en enero del 2022, donde se oficializó la reducción del Impuesto al Valor Agregado (IVA) del **12%** al **8%**. La reducción del IVA se aplicó a los alimentos, alojamiento, bebidas, transporte que se dedicarán principalmente al turismo.

Principales beneficios del turismo

- Beneficio económico

El beneficio económico es similar al beneficio contable pero menor que este, debido a que refleja el coste de oportunidad de una empresa para un inversor. Además, el beneficio normal describe a la situación en la que el beneficio económico es cero. (Rivas, 2012).

Para la economía del País el turismo es muy importante ya que contribuye al crecimiento de los ingresos efectivos con un aumento de recursos efectivos (grandes plazas de trabajo), la distribución más equitativa de los recursos y la estabilidad del mercado de divisas.

- Beneficio contable

El beneficio contable es la diferencia entre todos los ingresos y todos los gastos de un periodo, entendido comúnmente como la utilidad de un negocio o empresa. Este beneficio es el objetivo principal de las organizaciones con fines de lucro. (Pérez, 2015),

Los ingresos procedentes del turismo se generan como resultados de los gastos de los turistas, que se define como el total de los ingresos de consume que incurre un visitante durante el viaje y su estancia en el destino, los gastos que tienen los turistas tienen un gran impacto directo en la economía, contribuyendo a la creación de ingresos nacionales.

- Beneficio financiero

El beneficio financiero es una ventaja, recompensa o ganancia que tiene un valor monetario. Puede incluir obtener dinero, bienes, servicios, descuentos, contratos comerciales, empleos, préstamos. (Pérez, 2015).

El turismo ha sido uno de los principales ingresos económicos que tiene Ecuador, ya que entre más personas vengan al país y dejen dinero es beneficioso para el mismo, a su vez aporta al desarrollo económico y también a la creación de nuevas plazas de trabajo. Generando cada día ingresos y aumentos en la economía del país.

Importancia de la planificación tributaria

Galarraga, (2012) señala que la planificación tributaria, plantea herramientas que no se orienta para excluir ingresos, ni para ocultarlos, y en ningún caso para evadir obligaciones tributarias, ellas buscan el cumplimiento de la normativa legal con el propósito de evitar sanciones por incumplimiento de deberes formales, por defraudación y evasión en los pagos tributarios que le corresponda, por tal motivo, esta herramienta debe evitar abusar de las formas jurídicas.

Dentro del régimen tributario existe varios principios básicos como el que no hay exigencia de tributos sin ley que exprese de lo creado y el de la unidad e igualdad tributaria, estas prestaciones son mayoritarias en base a lo que tiene de la planificación tributaria, por otro lado, las empresas que cuentan condiciones económicas para que paguen cantidades igualitarias en las contribuciones de estas. Si la planificación tributaria vulnera estos principios, el contribuyente puede proponer la acción contencioso-tributaria respecto de las situaciones de hecho o de derecho que se hubieren suscitado. (Andrade, 2011)

La planificación tributaria surge como medida de control en base al cumplimiento de las obligaciones tributarias dentro del sector empresarial del sector turístico, la planificación tributaria es importante para proporcionar a la organización una herramienta o guía para evitar sanciones, multas o moras por el incumplimiento de deberes formales, o pagos tributarios, y así se evitará alguna infracción tributaria y evasión, con ello se obtendrá una alternativa de mejora dentro de la administración de recursos financieros, mismo que será sobre la búsqueda de medidas de prevención y solución frente a los problemas que puedan afectar el cumplimiento de deberes formales de los diferentes contribuyentes que se encuentren en esta.

Una correcta optimización de la planificación tributaria requiere de:

- Una operación aún no realizada.
- Un riguroso análisis de las normas tributarias que aplican sobre la operación.

- La identificación de escenarios posibles.
- El impacto tributario en cada uno de ellos.
- Un análisis financiero de la implementación de cada escenario.
- Un análisis de factibilidad (tiempos, trámites, posibilidad).
- La elección de la alternativa más económica y eficiente

Análisis de los incentivos tributarios

1. Exenciones o Exoneración de Pago

Para entender este incentivo tendremos que saber el significado de la palabra exención, Gil (2015) menciona que “La exención fiscal es un derecho por el cual un hecho por el que debía pagarse un impuesto queda exonerado del mismo. Así, el contribuyente queda liberado de ese tributo por mandato de la ley.” (p.1), por lo tanto, la exención no es más que una anulación al pago de impuestos total o parcial impuesta por el estado con la finalidad estimular una inversión librando de carga impositiva a algunas ramas de la producción y el mismo se atribuye como un incentivo de reducción a las obligaciones tributarias.

2. Deduciones

Las deducciones tienen el objetivo de nivelar las cargas tributarias, así como incentivar a los contribuyentes a realizar actividades económicas, es decir, la administración tributaria con el objetivo de optimizar los ingresos en las organizaciones reduce la carga impositiva al momento de realizar la respectiva declaración de impuestos.

Según Gonzáles (2021) “La Dedución Fiscal es una disminución en la tasa tributaria de un impuesto del que tuviésemos que pagar cualquier contribuyente, por tanto, es un beneficio económico de la Ley Tributaria, que facilita a algún contribuyente en sus gastos deducibles.” (p.1)

3. Crédito Tributario

El crédito tributario es un incentivo por el cual el sujeto pasivo tiene derecho a un monto a favor, después de cumplir obviamente con sus obligaciones tributarias, el cual puede ser utilizado para futuras declaraciones o a su vez reclamarlo a la administración tributaria.

Según Molina (2010) “En ocasiones el valor del impuesto pagado en sus compras es mayor al cobrado por efecto de sus ventas, produciendo lo que se denomina crédito tributario o saldo a favor de la empresa, mismo que podrá hacerse efectivo en la declaración del mes siguiente o acumularse.” (p.7)

4. Reducción de Tasas

Las tasas impositivas personales promedio y marginales no estarán acompañadas de mejoras en el cumplimiento de los impuestos por parte de los contribuyentes, las declaraciones de impuestos sobre la renta (empleados más utilidades) se mantuvieron, antes y después de la reforma, en niveles similares. “Los siguientes representan esencialmente los resultados de la expansión del sistema de retención del impuesto sobre la renta, un cambio importante provocado por la reforma de la administración y recaudación tributaria” (Villafuerte, 2022). La tasa mediana y marginal del IRPF no irá acompañada de una mejora en el respeto de los contribuyentes, ya que la declaración de la renta se mantendrá igual.

5. Diferimiento Impositivo

La prórroga del pago de impuestos es la postergación o retiro del pago de un determinado impuesto dentro de un período determinado por una autoridad legal estatal. Los aplazamientos de impuestos forman parte de una carga tributaria que se determina por la prórroga del pago del impuesto en el momento en que se cumple con sus obligaciones tributarias. “En definitiva, el diferimiento fiscal es un retraso en el pago de impuestos, sin embargo, en algún momento debe comenzar el cumplimiento de las obligaciones tributarias antes mencionadas” (Espín Serrano, 2021). Los retardos de impuestos son la parte de una obligación tributaria que se determina al extender su período de pago de impuestos hasta el punto en que se cumplen sus obligaciones tributarias.

6. Beneficios tributarios

La ventaja fiscal también se define como “preceptos legales creados por los legisladores que, persiguiendo incentivos dignos de protección por las normas constitucionales, perfeccionan los impuestos incompletos. “Las mejoran adaptándose a las circunstancias políticas, económicas y sociales del momento presente, estos incentivos se crean para fomentar la inversión, que los gobiernos latinoamericanos han utilizado de manera muy explícita” (Kuffó, 2020). Lo están mejorando, adaptándolo a las condiciones sociales del momento, y estos estímulos se crean para incentivar las inversiones, que los gobiernos de América Latina han utilizado muy claramente.

7. Reinversión de utilidades

La reinversión de beneficios es el costo gastado en la adquisición de medios de producción de consumo no final, los medios de producción utilizados en la producción de otros bienes, en un sentido más amplio. La inversión es el flujo de efectivo que se dirige hacia la creación. y mantener los activos y aumentar el costo del capital, así como la implementación de proyectos que se cree que son

rentables y que los accionistas esperan que también generen ganancias. (Baidal, 2021). La ganancia reinvertida es el costo gastado en la ganancia de los medios que no se deprecian por completo en el momento del consumo, es decir los medios de producción utilizados en la producción de bienes, del sentido amplio.

¿Cómo ayudan los Incentivos Tributarios en las Empresas Turísticas?

Ha existido un beneficio moderado en materia de incentivos y beneficios tributarios con la mayoría de las empresas del sector turístico de la provincia de Cotopaxi. Dentro de los beneficios e incentivos tributarios más sobresalientes para las compañías destacan: exención de impuestos que gravan actos societarios, crédito tributario por la comercialización de paquetes turísticos, deducción de los costos y gastos por concepto de promoción, publicidad y diferimiento del pago de impuesto a la renta e IVA.

Las organizaciones que realizaron gastos por promoción y publicidad se han beneficiado por la deducción por dicho concepto, así mismo, la mayor parte de las entidades que realizaron transferencias de bienes inmuebles destinados periódicamente al turismo han sido beneficiadas por exoneraciones de los impuestos de registro y alcabala. De igual manera, una parte importante de compañías que han realizado actividades de comercialización de paquetes turísticos hicieron uso del 100% del crédito tributario dirigido al sector.

Por otro lado, los beneficios e incentivos que menos se aplicaron fueron los dirigidos a la deducción de pago al exterior, exención del impuesto a la renta. También se halló que una gran parte de las empresas del sector turístico no realizan gastos destinados al exterior, por consiguiente, no se mantienen informados sobre dicho incentivo, por lo que tampoco son beneficiarias del mismo (Fortún, 2022).

¿Cuáles son los incentivos tributarios y cómo ayudan a las empresas turísticas?

Los incentivos tributarios son medidas legales que adopta la Administración Tributaria, los mismos que benefician directamente a las personas naturales y jurídicas que realizan alguna actividad económica. Desde el punto de vista de Villagómez (2016) los incentivos tributarios “se refiere a un estímulo que el sistema tributario concede y beneficia a ciertos productores, empresarios o personas que realicen alguna actividad económica reduciendo sus obligaciones tributarias” (p. 37). En definitiva, este tipo de incentivos tienen la capacidad de minimizar la carga tributaria a través de exenciones, deducciones, tasas reducidas y diferimiento con el objetivo de impulsar los diferentes sectores económicos de un país.

Para la realización de este análisis financiero destinado a la provincia de Cotopaxi, para el sector turismo, se analizaron cuatro ejes que permitirán acceder a los resultados esperados, las deducciones, las exenciones, los créditos tributarios y los diferimientos impositivos de este mismo sector.

Se observa las descripciones de estos incentivos para saber cuáles son los beneficios que tiene el contribuyente, específicamente para el sector turístico. Estos incentivos ayudarán a entender de mejor manera la importancia y su aplicación en la práctica.

Deducciones

Las deducciones son una disminución en la tasa tributaria de un impuesto del que se tuviese que pagar un contribuyente colocados para determinar la base imponible sujeta a este impuesto se deben de deducir los gastos e inversiones que se efectúen con el propósito de obtener, mantener y mejorar los ingresos de fuentes ecuatorianas (S.R.I 2022).

Exenciones

El artículo 31 del Código Tributario ecuatoriano define las exenciones tributarias de la siguiente forma: “Exención o exoneración tributaria es la exclusión o la dispensa legal de la obligación tributaria, establecidas por razones de orden público, económico o social” es decir que, en ciertas circunstancias en base a la normativa legal, pueden ser exenciones o exclusiones tributarias se tiene a los siguientes tipos de exenciones:

1. Los dividendos y utilidades calculados después del pago de impuesto a la renta por sociedades residentes nacionales o extranjeras.
2. Los obtenidos por las instituciones del estado.
3. Aquellos exonerados en virtud de convenios internacionales.
4. Instituciones de carácter privado sin fines de lucro.
5. Los intereses percibidos por personas naturales por sus depósitos de ahorro a la vista pagados por entidades del sector financiero del país.
6. Los que perciban los beneficios del instituto ecuatoriano de seguridad social.
7. Los provenientes de gremios de lotería.
8. Los viáticos que se conceden a los funcionarios y empleados de las instituciones del estado.
9. Los generados por la enajenación ocasional de inmuebles.

10. Los ingresos que se obtengan de los fideicomisos mercantiles.

Impuesto a la Renta

Dentro del centro turístico uno de los beneficios es la reducción del impuesto a la renta, para que las empresas del sector turístico puedan generar nuevas inversiones.

Reducción de tres puntos porcentuales (3%) del Impuesto a la Renta para el desarrollo de nuevas inversiones.

Reducción de cinco puntos porcentuales (5%) del Impuesto a la Renta para la suscripción de contratos de inversión

Impuesto al Valor Agregado

Por decreto se reduce la tarifa del IVA la reducción del impuesto en 4 puntos porcentuales. por la prestación de todos los servicios definidos como actividades turísticas a favor de las personas naturales o sociedades, nacionales o extranjeras a nivel nacional durante los feriados, esto beneficia al turista poder salir a conocer nuevos lugares, y ayudar al sector turístico a la dinamización económica.

Tabla 3

Incentivos Tributarios del Sector Turístico

Tipo	Incentivos y Beneficio	Ley	% Vigente
		Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la Pandemia COVID-19	Hasta el 31 de marzo de 2022 se aplica una tarifa del 3.5%
Declaración de patrimonio en el exterior	Tener un mejor control sobre el dinero que se encuentra en el exterior, para tener más recursos para el estado	/LIBRO II. Régimen Impositivo Voluntario, Único y Temporal para la Regulación de activo en el exterior, Art. 15	Hasta el 30 de junio de 2022 se aplica una tarifa del 4.5%
			Hasta el 31 de diciembre de 2022 se aplica una tarifa del 5.5%
IVA	Reducción del impuesto en 4 puntos porcentuales.	Decreto Nro. 339, Art. 1, Literal A y B	8%

Análisis financiero basado en los incentivos tributarios de las actividades del sector Turístico y Hotelero de la provincia de Cotopaxi

	<p>Dirigido exclusivamente al sector turístico.</p> <p>Específicamente en los feriados de:</p> <p>Carnaval: sábado 26, domingo 27, lunes 28 de febrero y martes 01 de marzo de 2022.</p> <p>Viernes Santo: viernes 15, sábado 16 y domingo 17 de abril de 2022</p>		
Mediación de deudas tributarias	<p>Facilidades para el pago del capital y remisión o perdón del pago de intereses por deudas que aún no están en firme y que aún no han llegado a litigio.</p> <p>Facilidades de pago o revisión de medidas cautelares para el contribuyente que tenga deudas en firme con el SRI y que aún no han llegado a litigio.</p> <p>Si ya licitó y afronta procesos coactivos, el contribuyente accederá solo a facilidades de pago y al levantamiento de las medidas cautelares (Orosco, 2022).</p>	<p>Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la Pandemia COVID- 19/LIBRO III. REFORMAS A VARIOS CUERPOS LEGALES TÍTULO II. REFORMAS AL CÓDIGO TRIBUTARIO, Art. 76</p>	<p>Hasta el 50% de remisión de intereses multas y recargos</p>
Impuesto a la renta	<p>Reducción de tres puntos porcentuales (3%) del Impuesto a la Renta para el desarrollo de nuevas inversiones</p> <p>Reducción de cinco puntos porcentuales (5%) del Impuesto a la Renta para la</p>	<p>Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la Pandemia COVID- 19/LIBRO III. REFORMAS A VARIOS CUERPOS LEGALES TÍTULO I. REFORMAS A LA LEY DE RÉGIMEN</p>	<p>-3%</p> <p>-5%</p>

	suscripción de contratos de inversión.	TRIBUTARIO INTERNO, Art. 46
	<p>1. Exoneración total de los derechos de impuestos que gravan los actos societarios de aumento de capital, transformación, escisión, fusión incluidos los derechos de registro de las empresas de turismo registradas y calificadas en el Ministerio de Turismo.</p>	
Las personas naturales o jurídicas que presenten proyecto turísticos	<p>2. Exoneración total de los tributos que gravan la transferencia de dominio de inmuebles que se aporten para la constitución de empresas cuya finalidad principal sea el turismo, así como los aportes al incremento del capital de compañías de turismo registradas y calificadas en el Ministerio de Turismo (MT). Esta exoneración comprende los impuestos de registro y alcabala, así como sus adicionales tanto para el tradente como para la empresa que recibe el aporte. Estos bienes no podrán ser enajenados dentro del plazo de 5 años, desde la fecha del respectivo contrato, caso contrario se gravará con los respectivos impuestos previamente exonerados con los</p>	<p>Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la Pandemia COVID-19/CAPÍTULO VII DE LOS INCENTIVOS Y BENEFICIOS EN GENERAL, Art. 26</p>

Análisis financiero basado en los incentivos tributarios de las actividades del sector Turístico y Hotelero de la provincia de Cotopaxi

	<p>respectivos intereses, con excepción de que la enajenación se produzca a otro prestador de servicios turísticos, calificado, así mismo, por el Ministerio de Turismo.</p> <p>Acceso al crédito en las instituciones financieras que deberán establecer líneas de financiamiento para proyectos turísticos calificados por el MT.</p>		
<p>Personas naturales o sociedades o empresas turísticas que cuenten con proyectos calificados; previo el informe favorable del Ministerio de Turismo</p>	<p>Tendrán derecho a la devolución de la totalidad del valor de los derechos arancelarios, excepto el impuesto al valor agregado (IVA), en la importación de naves aéreas, acuáticas, vehículos y automotores para el transporte de turistas nacionales o extranjeros</p>	<p>Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la Pandemia COVID- 19/CAPÍTULO VII DE LOS INCENTIVOS Y BENEFICIOS EN GENERAL, Art. 27</p>	
<p>Los gastos que se reembolsen al exterior por concepto de campañas de publicidad y mercadeo</p>	<p>Serán deducibles para efectos de la determinación de la base imponible del impuesto a la renta ni se someten a retención en la fuente</p>	<p>Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la Pandemia COVID- 19/CAPÍTULO VII DE LOS INCENTIVOS Y BENEFICIOS EN GENERAL, Art. 28</p>	<p>Para su aplicación NO podrá exceder el 5% de los ingresos</p>
<p>Restitución del Iva</p>	<p>Aplicado para los turistas extranjeros que durante su estadía en el Ecuador hubieren contratado servicios de alojamiento turístico y/o adquiridos bienes y los lleven consigo al momento de salir del país. Factura mayor a \$50</p>	<p>Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la Pandemia COVID- 19/CAPÍTULO VII DE LOS INCENTIVOS Y BENEFICIOS EN GENERAL, Art. 30</p>	

Servicios prestados al exterior	Los servicios de turismo receptivo facturados al exterior se encuentran gravados con tarifa cero por ciento del impuesto al valor agregado de conformidad con la Ley de Régimen Tributario Interno. Estos servicios prestados al exterior otorgan crédito tributario a la compañía turística registrada en el Ministerio de Turismo.	Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la Pandemia COVID- 19/CAPÍTULO VII DE LOS INCENTIVOS Y BENEFICIOS EN GENERAL, Art. 31
---------------------------------	--	--

Nota: La tabla muestra los incentivos tributarios que se encuentran en el país. Obtenido de la Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la Pandemia COVID-19, específicamente los beneficios tributarios.

Resultados

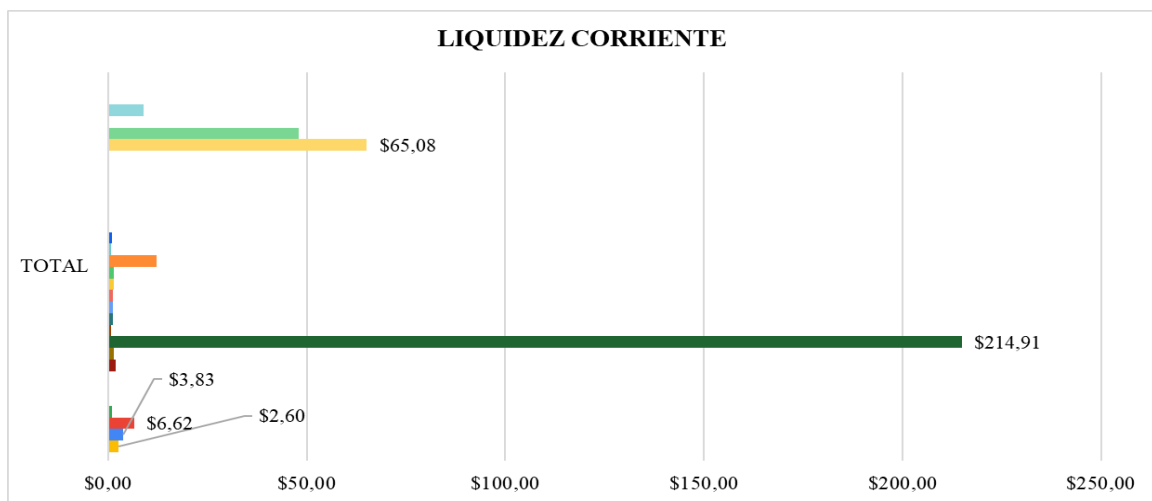
Análisis de los Indicadores Financieros de los datos de la Provincia de Cotopaxi Liquidez

Liquidez Corriente

$$\text{Liquidez Corriente} = \text{Activo} / \text{Pasivo}$$

Figura 3

Liquidez Corriente



Nota: El gráfico muestra la liquidez corriente entre las empresas del sector de Cotopaxi. Elaborado por Nayely Pinta (2022).

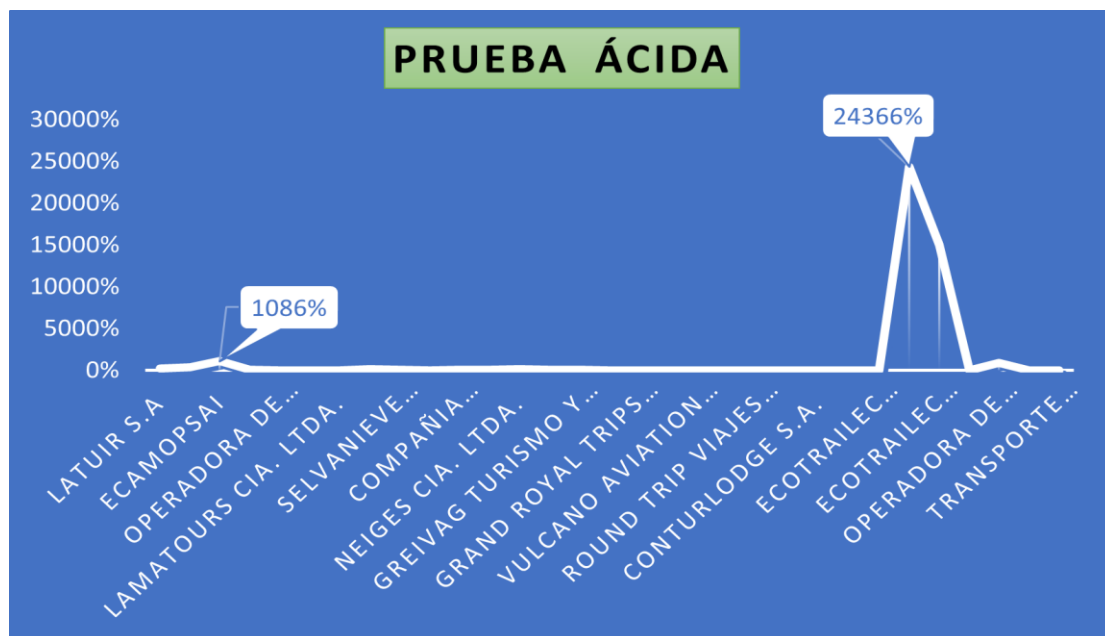
Análisis: Una vez analizado la liquidez de las empresas, contamos que todas las empresas tienen una posición favorable en vista que sus deudas a corto plazo son menores \$1 a 4, pero existen empresas que tienen deudas mayores de \$65,08 a \$214, 91, lo cual deberían recurrir que sus ingresos sean mayores, para que esas empresas no lleguen a su cierre definitivo, lo cual debilitaría al sector turístico en la provincia de Cotopaxi.

Prueba Ácida

Activo Corriente – Inventarios / Pasivo Corriente

Figura 4

Prueba Ácida



Nota: El gráfico representa la empresa con mayor y menor endeudamiento de la prueba ácida en la provincia de Cotopaxi. Elaborado por Nancy Guaranda (2022).

Análisis: La empresa que tiene un mayor número de unidades monetarias de activos que conseguido por cada unidad monetaria de patrimonio es la empresa. Con un apalancamiento de 24366% y de manera contradictoria la descienden a un 1086% al no tener la rentabilidad adecuada del patrimonio de la empresa.

Solvencia

Para Gitman (2003), la solvencia se refleja en la tenencia de cantidades de bienes que una empresa dispone para saldar sus deudas, pero sí para esa empresa no es fácil convertir esos bienes en efectivo para realizar sus cancelaciones,

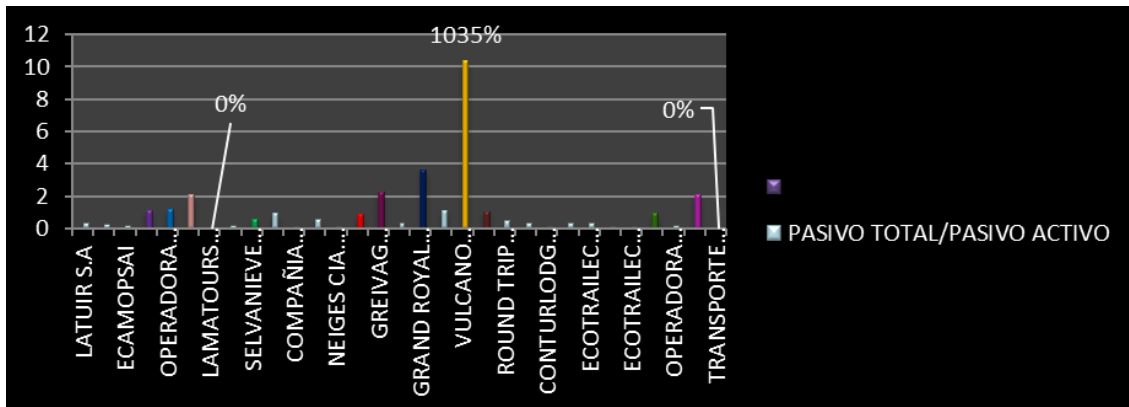
entonces no existe liquidez; por ello, es importante destacar que una empresa con liquidez es solvente pero no siempre una empresa solvente posee liquidez.

Endeudamiento del Activo

$$\text{Endeudamiento del Activo} = \text{Pasivo Total} / \text{Activo Total}$$

Figura 5

Endeudamiento del Activo



Nota: El gráfico representa el endeudamiento del activo entre las empresas del sector de Cotopaxi. Elaborado por Brenda Arias (2022).

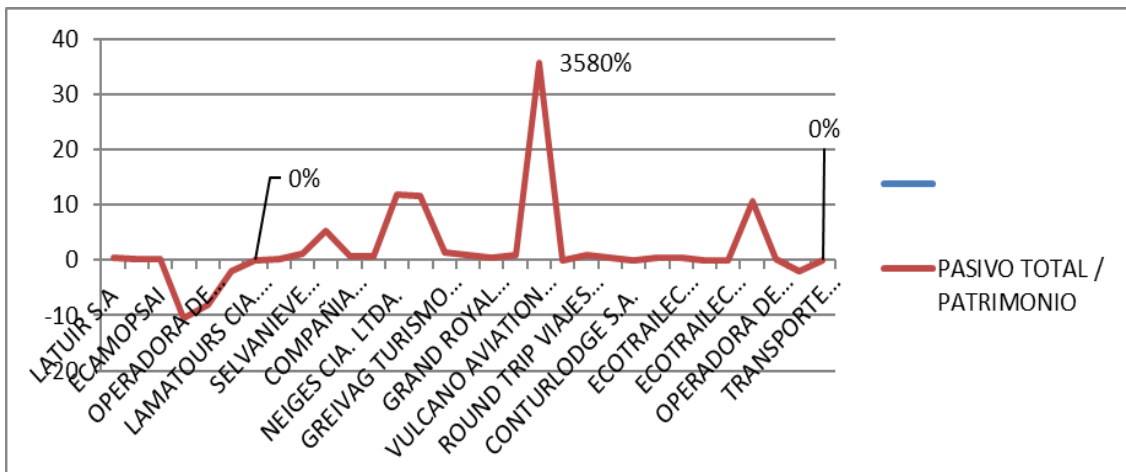
Análisis: De acuerdo análisis financiero que se realizó a las empresas de Cotopaxi, se puede concluir que la empresa Vulcano Aviantion Tour EC Airvolcan S.A., cuenta con un Activo Corriente de \$318.270,05 y con Pasivo Corriente de \$315.412,30 teniendo una deuda de recursos ajenos de 1035% para poder financiar sus activos, esto quiere decir que si el endeudamiento es mayor a 1.0 o 100 % señala que la empresa tiene más deuda que activos. Por otro lado, Lamas Tours CIA. LTDA. Cuenta con un porcentaje del 0% al igual que Transpote Inter parroquial de Salcedo S.A. Salcentrans S.A ambas empresas cuentan con más activos que deudas.

Endeudamiento Patrimonial

$$\text{Endeudamiento P.} = \text{Pasivo Total} / \text{Patrimonio}$$

Figura 6

Endeudamiento Patrimonial



Nota: La gráfica representa el Endeudamiento Patrimonial de las Empresas Turísticas de la provincia de Cotopaxi. Elaborado por Brenda Arias (2022).

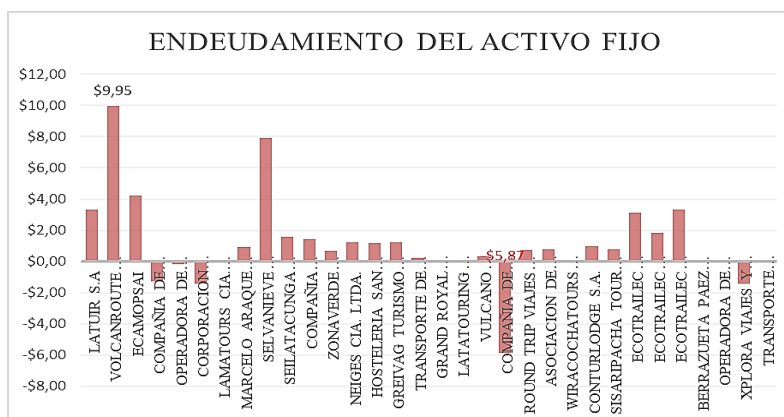
Análisis: Una vez realizado el respectivo análisis financiero se logró identificar que la empresa Vulcano Aviantion Tour EC Airvolcan S.A., tiene el porcentaje más alto de un 3580% a comparación de las demás empresas, esto quiere decir que, si el endeudamiento es mayor o superior a 0,60%, significa que la empresa está muy endeudada. Pero las empresas Lama Tours Cía. Ltda. y Transporte Inter parroquial de Salcedo S.A. "Salcotrans" tienen un porcentaje del 0% de Endeudamiento Patrimonial, esto quiere decir que las empresas poseen recursos propios.

Endeudamiento del Activo Fijo

Endeudamiento A.F.= Patrimonio/ Activo Fijo Neto Tangible

Figura 7

Endeudamiento del Activo Fijo.



Nota: El gráfico representa la empresa con mayor y menor endeudamiento del activo fijo en la provincia de Cotopaxi. Elaborado por Dayana Chicaiza (2022).

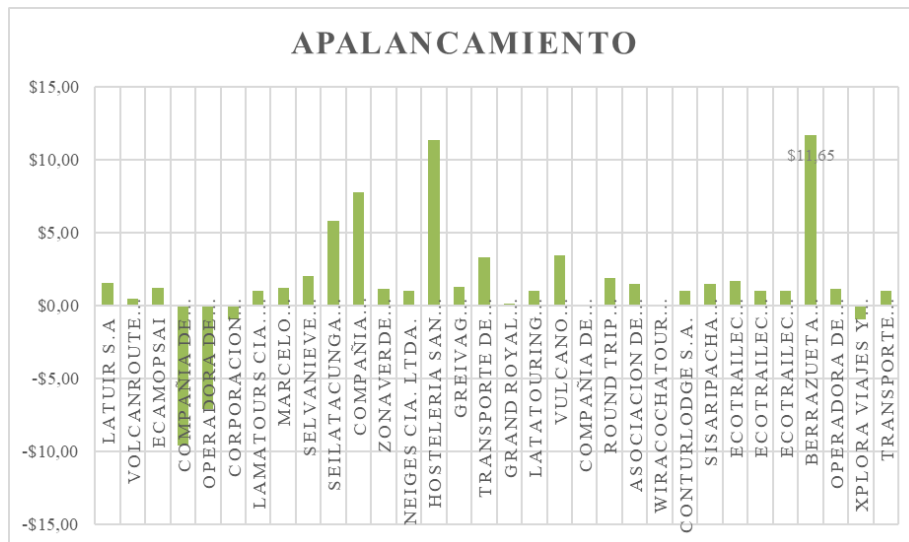
Análisis: Al aplicar el indicador financiero entre el patrimonio y el activo fijo neto se identifica que en la provincia de Cotopaxi las empresas Volcano Route Expediciones Cía. Ltda., la totalidad del activo fijo fue financiado con el patrimonio de la empresa sin la necesidad de préstamos de terceros con una solvencia de \$9,95, al contrario de la Compañía de Viajes y Turismo Ruta Tour Cotopaxi Cía. Ltda. Teniendo una solvencia del \$-5,87, en esta empresa una excesiva inversión sin contar con un patrimonio apropiado.

Apalancamiento

$$\text{Apalancamiento} = \text{Activo Total} / \text{Patrimonio}$$

Figura 8

Apalancamiento



Nota: El gráfico representa las empresas con los diferentes niveles de apalancamiento en la provincia de Cotopaxi. Elaborado por Dayana Chicaiza (2022).

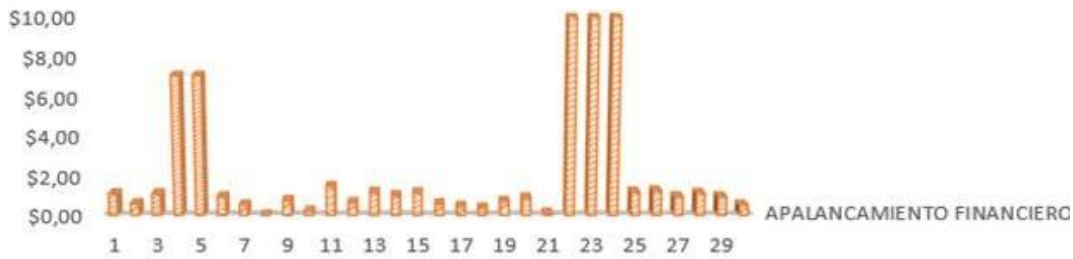
Análisis: La empresa que tiene un mayor número de unidades monetarias de activos que conseguido por cada unidad monetaria de patrimonio es la empresa Berrazueta Páez Tierrazero Tours Cía. Ltda. Con un apalancamiento de \$11,65 y de manera contradictoria la empresa Compañía de Economía Mixta de Servicios Aeroportuarios Avindac CEM en Liquidación descienden a un \$ -9,58 al no tener la rentabilidad adecuada del capital invertido es inferior al costo de los capitales prestados, revalorizando el patrimonio de la empresa.

Apalancamiento Financiero

$$\text{Apalancamiento Financiero} = \frac{UAI}{PATRIMONIO} / \frac{UUUU}{ACTIVOS TOTALES}$$

Figura 9

Apalancamiento Financiero



Nota: El gráfico representa a las empresas con el nivel de apalancamiento financiero en la provincia de Cotopaxi. Elaborado por Monica Guamán (2022).

Análisis: La Asociación De Servicios Turísticos Mulahalo Asotum tiene un porcentaje de 1,42%, el mismo que las dos cooperativas Contour Lodge S.A. Obtiene el Sisaripacha Tour Operador Cía. Ltda., los mismo que dan el resultado del mismo porcentaje dando una ganancia en el mercado.

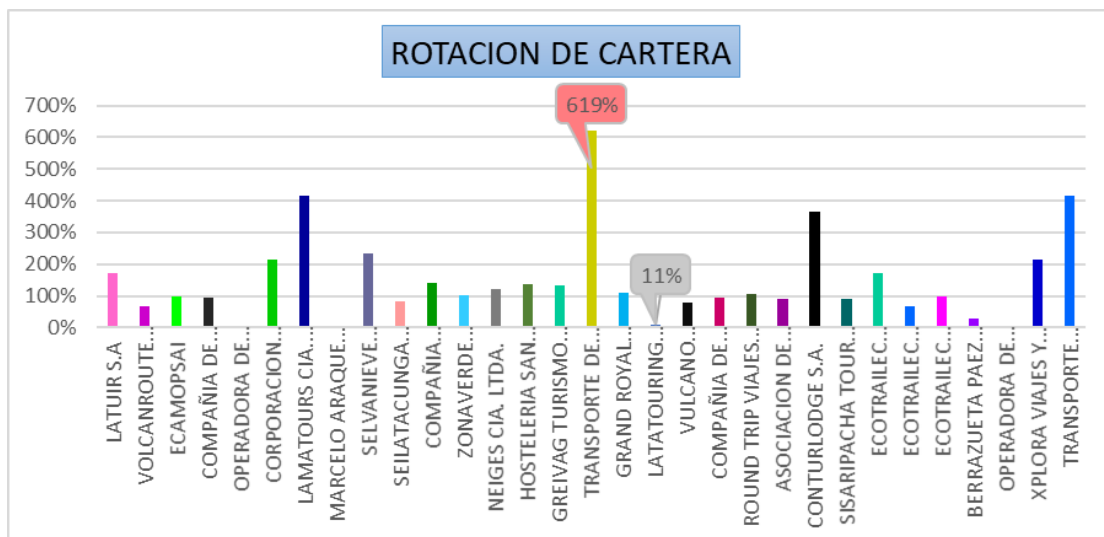
Gestión

Rotación de Cartera

$$\text{Rotación de Cartera} = \text{Ventas} / \text{Cuentas por Cobrar}$$

Figura 10

Rotación de Cartera



Nota: El gráfico representa la Rotación de Cartera de Cotopaxi. Elaborado por Heydy Quimbita (2022)

Análisis: De acuerdo al análisis financiero que se realizó a las empresas de Cotopaxi, se puede determinar que la empresa Transporte de Turismo Flowercity, cuenta con un total de ventas de \$16.396.439,23 y cuentas por cobrar de \$2.647.394,47 contando con un porcentaje de rotación de cartera de 619%, es decir, que la empresa no tarda en hacer efectivo las deudas que tienen por cobrar con sus clientes, en cambio la empresa Latatouring Cía. Ltda., cuenta con ventas de \$258.965,40 y sus cuentas por cobrar de \$2.374.693,00 con un porcentaje de rotación de cartera del 11%, es decir, que la empresa tarda mucho en hacer efectivo sus cuentas por cobrar.

Rotación de Activo Fijo

$$\text{Rotación de Activo Fijo} = \text{Ventas} / \text{Activo Fijo}$$

Figura 11

Rotación de activo fijo



Nota: El gráfico representa la Rotación de Activo Fijo de Cotopaxi. Elaborado por Heydy Quimbita (2022)

Análisis: Tras realizar el análisis financiero se pudo identificar que la empresa Zona Verde Expediciones Cía. Ltda., cuenta con un porcentaje de rotación de activo fijo de 114%, con un total de ventas de \$5.463.839,00 y un activo fijo de \$476.574,00 indicando que la empresa tiene un buen funcionamiento a la hora de gestionar sus activos para producir nuevas ventas, de esta manera nos permite conocer que sus activos tienen más facilidad para producir ventas, por otro lado, la empresa, Grand Royal Trips Tourism Operator Grandroyaltrips cuenta con unas ventas de \$2.739.462,26 y su activo fijo de \$28.729.864,78 dando un

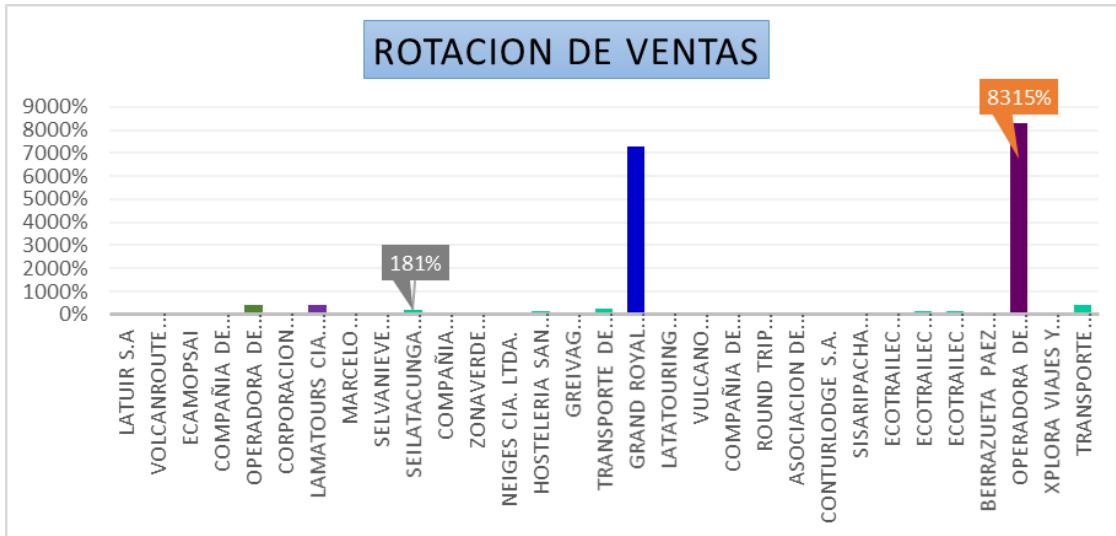
porcentaje de rotación de activo del 10%, teniendo el porcentaje más bajo con relación a las demás empresas las cuales fueron sujetas al análisis.

Rotación de Ventas

$$\text{Rotación de Ventas} = \text{Ventas} / \text{Activo Total}$$

Figura 12

Rotación de ventas



Nota: El gráfico representa la Rotación de Ventas de Cotopaxi. Elaborado por Heydy Quimbita (2022)

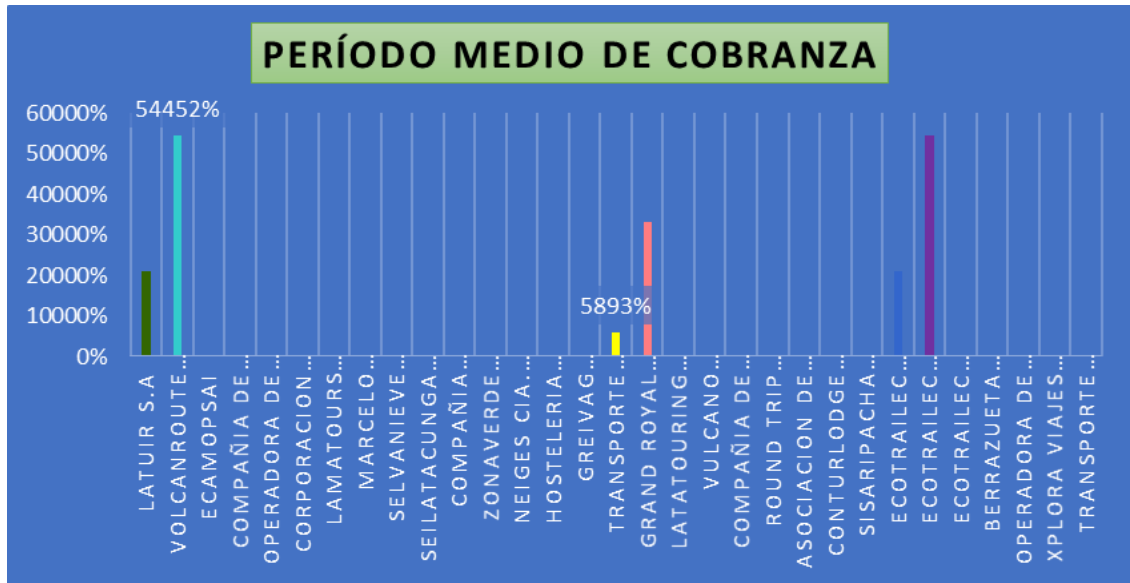
Análisis: Una vez aplicado el indicador financiero sobre la rotación se pudo determinar que la empresa Operadora de Turismo Verde Paraíso Osorio & Manitio Compañía DE Responsabilidad Limitada., cuenta con un total de ventas de \$ 55.515,74 y un total de activos de \$667,66 con un porcentaje de rotación de ventas de 831%, por otro lado, la empresa Seilatacunga Agencia de Viajes y Turismo Cía. Ltda., cuenta con el porcentaje más bajo de rotación de ventas: 181% en comparación con las demás empresas de turismo.

Período Medio de Cobranza

$$\text{Período Medio de Cobranza} = (\text{Cuentas por Cobrar} * 365) / \text{Ventas}$$

Figura 13

Período medio de cobranza



Nota: El gráfico representa el Período Medio de Cobranza de Cotopaxi.
Elaborado por Heydy Quimbita (2022).

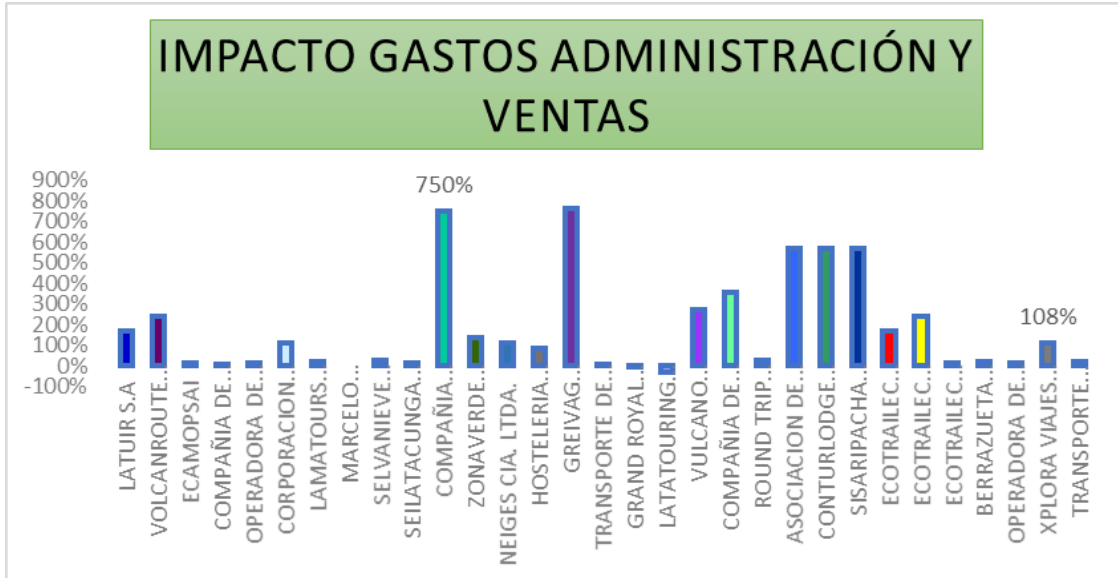
Análisis: Tras aplicar el análisis financiero a las empresas del sector turístico de la provincia de Cotopaxi se pudo determinar que la empresa Volcanroute Expediciones Cía. Ltda., tiene cuentas por cobrar consideradas por todo el año en el cual se aplicó el análisis financiero de \$ 9.705.233,20 y de sus ventas de \$17.823,45 dando a entender que la empresa cuenta con un número reducido de financiación a sus clientes y por lo tanto hace efectivo más rápido sus cuentas por cobrar, sin embargo, la empresa, Transporte de Turismo Flowercity., cuenta con el menor porcentaje en comparación a las demás empresas de 589% con un total de cuentas por cobrar de \$996.298.981,55 y ventas de \$16.396.439,23 lo que quiere decir que la empresa otorga a sus clientes financiación de larga duración lo que provoca que no se pueda hacer efectivo de manera más rápida las cuentas por cobrar de sus clientes.

Periodo Medio de Pago

$$\text{Período Medio de Pago} = (\text{Cuentas Doc. por Cobrar} * 365) / \text{Compras}$$

Figura 14

Período medio de pago



Nota: El gráfico representa el Impacto Gastos Administrativos y Ventas de Cotopaxi. Elaborado por Heydy Quimbita (2022)

Análisis: Tras una comparación se puede determinar que la empresa Compañía Operadora de Turismo Bolichetours Cía. Ltda., cuenta con uso gastos administrativos y de ventas de \$5.674.274,00 y unas ventas de \$736.392,00 lo que representa un porcentaje igual a 750% en comparación con la empresa Xplora Viajes y Turismo Xploviatu S.A., que cuenta con el menor porcentaje de 108% con relación a las demás empresas las cuales fueron sujetas al análisis financiero.

Impacto de la Carga Financiera

Impacto de la Carga Financiera = Gastos Financieros / Ventas

Figura 16

Impacto de la carga financiera



Nota: El gráfico representa el Impacto de la Carga Financiera de Cotopaxi.
Elaborado por Heydy Quimbita (2022)

Análisis: Tras aplicar el análisis financiero correspondiente al impacto de la carga financiera se pudo determinar que la empresa Transporte De Turismo Flowercity tiene el mayor porcentaje de 973% en comparación a las demás empresas donde se aplicó dicho análisis, sin embargo, la empresa que cuenta con menor porcentaje es Selvanieve Expediciones Cía. Ltda. que cuenta con 63%.

Rentabilidad

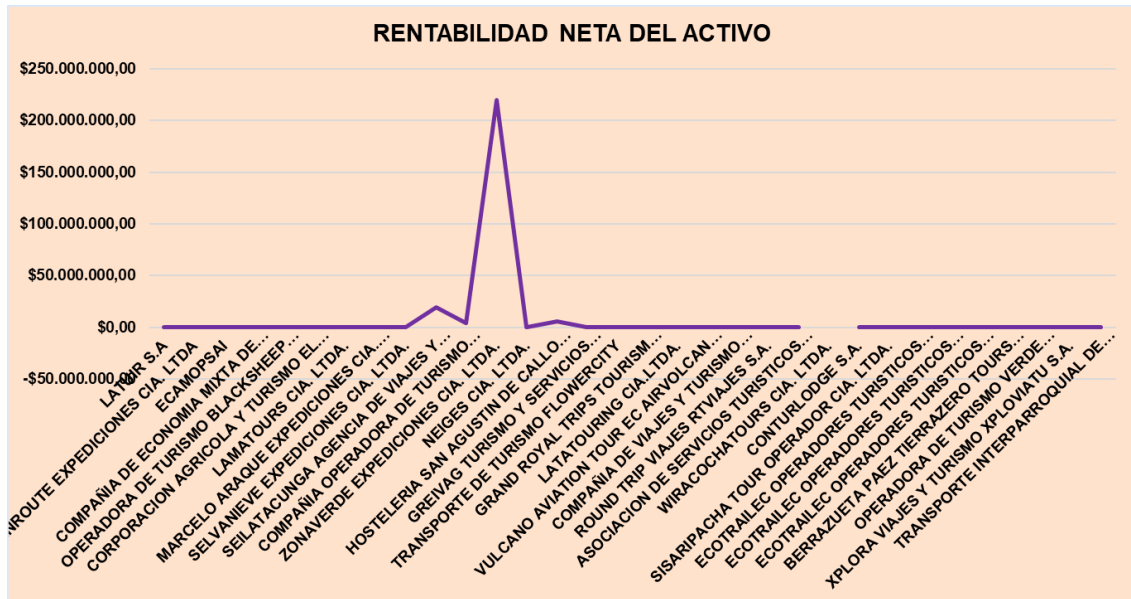
Para Sánchez (2002) la rentabilidad es una noción que se aplica a toda acción económica en la que se movilizan medios materiales, humanos y financieros con el fin de obtener ciertos resultados. En la literatura económica, aunque el término se utiliza de forma muy variada y son muchas las aproximaciones doctrinales que inciden en una u otra faceta de la misma, en sentido general se denomina rentabilidad a la medida del rendimiento que en un determinado periodo de tiempo producen los capitales utilizados en el mismo.

Rentabilidad Neta del Activo

$$\text{Rentabilidad Neta del Activo} = \left(\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Ventas}} \right) * \left(\frac{\text{Ventas}}{\text{Activo Total}} \right)$$

Figura 17

Rentabilidad Neta del Activo



Nota: El gráfico representa la rentabilidad neta del Cotopaxi. Elaborado por Malena Alvarado (2022)

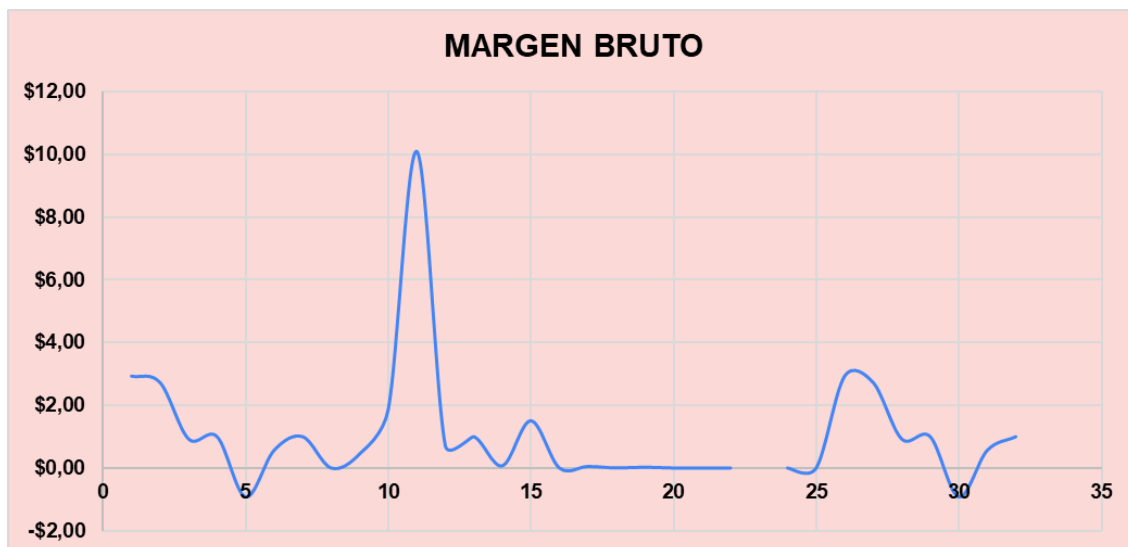
Análisis: Una vez realizado el análisis financiero de la rentabilidad neta del activo del sector turístico de la provincia de Cotopaxi hace relación entre los ingresos netos y los activos totales de la empresa. Es decir, mide el dinero que es usado para comprar activos y qué tan bien se convierte en ganancias durante un periodo, para ello se realizó la comparación de las empresas que se encuentran en la misma, obteniendo como resultados -\$24,20 en la Operadora de Turismo Verde Paraíso Osorio & Manitio Compañía de Responsabilidad Limitada, por otra parte, Zona verde Expediciones Cía. Ltda. cuentan con \$219.580.262,00 obteniendo así la cantidad mayor alcanzada sobre el uso del dinero en la compra de activos

Margen Bruto

$$\text{Margen Bruto} = \text{Ventas Netas} - \text{Costo de Ventas} / \text{Ventas}$$

Figura 18

Margen Bruto



Nota: El gráfico representa el Margen Bruto de las empresas de la provincia de Cotopaxi. Elaborado por Malena Alvarado (2022).

Análisis: Tras el análisis del Margen Bruto de las empresas que se encuentran en la provincia de Cotopaxi, se busca obtener los beneficios de las empresas por un bien o servicio, es decir, la diferencia entre el precio de venta sin Impuesto al Valor Añadido del producto y su coste de producción. Una vez dado a conocer el indicador financiero, en las empresas Operadora de Turismo Blacksheep Inn Cía. Ltda. y la Operadora de Turismo Verde Paraíso Osorio & Manitio Compañía de Responsabilidad Limitada cuentan con un - \$0,92 de resultados, mientras que la Compañía Operadora de Turismo Boliche Tours Cía. Ltda. obtuvieron \$10,11 sabiendo que esta cuenta con la cantidad más elevada en comparación a otras empresas.

Margen Operacional

$$\text{Margen Operacional} = \text{Utilidad operacional} / \text{Ventas}$$

Figura 19

Margen Operacional



Nota: El gráfico representa el Margen Operacional. Elaborado por Daniel Parra (2022)

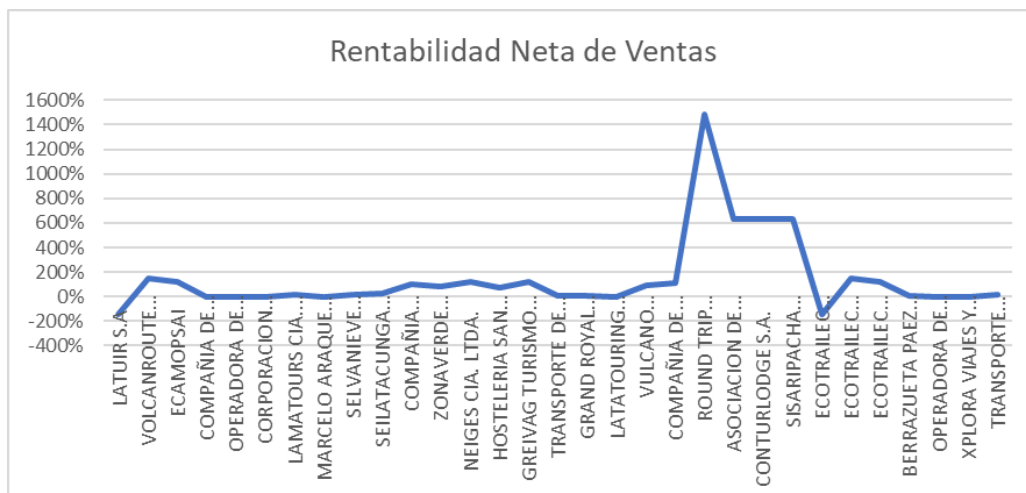
Análisis: El margen operacional indica que por cada dólar vendido se reporta una utilidad operacional, en este caso tenemos a la más alta empresa Neiges Cía. Ltda. La cual tiene un 1112% de utilidad operacional por cada dólar vendido, es decir, \$11,12 dlrs, mientras que la empresa con menos utilidad recogida es Latuir S.A. con un -140% de utilidad operacional por cada dólar vendido, en otras palabras, tiene una pérdida de \$1,40 dlrs en cada venta.

Rentabilidad Neta de Ventas

$$\text{Rentabilidad Neta de Ventas} = \text{Utilidad Neta} / \text{Ventas}$$

Figura 20

Rentabilidad Neta de Ventas



Nota: El gráfico representa la utilidad Neta. Elaborado por Daniel Parra (2022)

Análisis: La rentabilidad neta de ventas indica que por cada dólar vendido se reporta una utilidad neta, en este caso tenemos a la empresa más alta que es Round trip viajes RTviajes S.A. que tiene un 1487% de utilidad neta por cada dólar vendido, es decir, \$14,87 dlrs, mientras que la empresa con menos utilidad neta recogida es Latuir S.A. con un -142% de utilidad neta por cada dólar vendido, en otras palabras, tiene una pérdida de \$1,42 dlrs en cada venta.

Rentabilidad Operacional del patrimonio

Rentabilidad Operacional del patrimonio = utilidad de patrimonio

Figura 21

Rentabilidad Operacional del patrimonio



Nota: El gráfico representa la utilidad operacional Elaborado por Brandon Castro (2022)

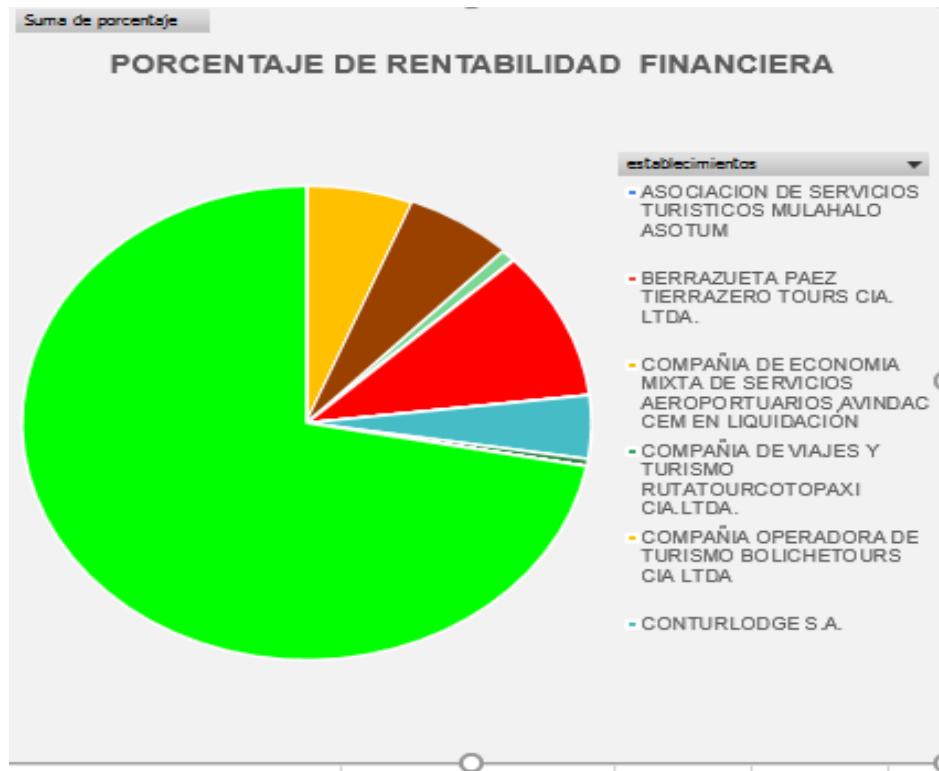
Análisis: La rentabilidad financiera indica la utilidad adquirida por el patrimonio que poseen las empresas turísticas de Cotopaxi, por ejemplo, la compañía de viajes y turismo ruta tour Cotopaxi Cía. Ltda. tiene el 67.566% de mayor patrimonio frente a sus competidores. el cual refleja la suma de \$339.040.629,00.

Rentabilidad Financiera

$$\text{Rentabilidad financiera} = \text{utilidad de:} (\text{Ventas} / \text{Activo}) * (\text{UAI/II/Ventas}) * (\text{Activo/Patrimonio}) * (\text{UAI/II}) * (\text{UN/UAI})$$

Figura 22

Rentabilidad financiera



Nota: El gráfico representa la utilidad operacional. Elaborado por Brandon Castro (2022)

Análisis: La rentabilidad financiera indica la utilidad adquirida por las empresas turísticas de Cotopaxi, por ejemplo, la que refleja el 72.089% de rentabilidad financiera es zona verde expediciones Cía. Ltda. de la cual registra una rentabilidad del \$ 55.515.74 de lo cual cada persona que usó sus servicios le genero una utilidad de \$ 45.42 de dólar.

Discusiones

El Turismo en la actualidad es un elemento dinamizador de la gestión empresarial, debido a que se ha convertido en un generador de ingresos para la economía nacional y de nuevas fuentes de empleo. Todo esto gira alrededor de un entorno natural, dando la importancia que se merece.

La Provincia de Cotopaxi posee una gran diversidad de recursos naturales, económicos, sociales y culturales; destacando entre estos, los que se enuncian a continuación, lagunas, páramos, artesanías, folklore, comida, volcanes entre otros; por ejemplo, en lo que a zonas corresponde: su capital, Latacunga, conocida como la capital mundial de las hallullas, es dueña también, de la magnífica fiesta folklórica de la Capitanía o Mama Negra, que se ha convertido en un atractivo para el turista interno y del mundo.

Los siguientes lugares son de gran importancia, tiene el desarrollo del turismo comunitario para mejorar la economía popular y solidaria entre ellas se encuentran:

El coloso “Volcán Cotopaxi”, invita no solamente a propios, sino también a extranjeros, a disfrutar de sus capas externas de hielo y sobre todo los reta a conquistar nuevos cielos, los cielos cotopaxenses (Vera López, Pablo Alfonso, jun-2005).

Debido a la creciente demanda de turistas que llegan a la provincia de Cotopaxi, “El Parque Nacional Cotopaxi recibió a 233.181 visitantes en el año 2021, de los cuales 175.311 fueron nacionales y 57.870 fueron extranjeros. En el ranking de visita el PNC se ubicó en el segundo lugar a nivel nacional” lo menciona (Ministerio del Ambiente, 2018).

El Quilotoa es una laguna de origen volcánico, que brinda a los visitantes la oportunidad de conocer áreas naturales, conservar la biodiversidad natural del sector, con paisajes únicos que permitirá mejorar la experiencia de los visitantes, es el mayor símbolo natural del cantón, forma parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, en el escenario del Manejo Sostenible del Ecosistema (SEM) se asume que el número de turistas se incrementa a razón de 0,11% mensual este porcentaje refleja la tasa de crecimiento desde el año 2011, llegando a recibir a 119.795 turistas en el año 2021 (MAE, 2019).

La provincia de Cotopaxi cuenta con una variedad de sitios turísticos, tales como: Áreas naturales protegidas, lagunas, ríos, cascadas, paisajes, santuarios, volcanes; lo que le permite a la provincia tener al turismo como una opción de desarrollo.

Conclusiones

Se determinó que el impulso sectorial de la industria turística ha sido alto en materia de productividad y crecimiento empresarial en la provincia de Cotopaxi ya que contribuye al desarrollo de los ingresos efectivos que generan

oportunidades de negocio y expansión de la economía, ha logrado contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas, crear conciencia ecológica y mejorar el crecimiento económico, el mismo que permite mejorar el acceso a educación y salud.

Al término de esta investigación podemos concluir que si bien es cierto es un argumento complejo ya que existen diversas opiniones de acuerdo a cada realidad en la que se apetezca otorgar los incentivos, ya que para obtener buenos resultados se debe tener en cuenta factores como la cultura tributaria existente, conocimiento de los tipos de impuestos, la estabilidad económica, oportunidades para invertir, etc. Las exenciones del Impuesto a la Renta que se dan como se dan en una clasificación justa que para su aplicación los beneficiarios debemos tener un conocimiento total que por nuestra actividad podemos lograr descuentos, lo cual nos puede impulsar y concientizar a seguir aportando al SRI.

Al profundizar el estudio para el caso de la Provincia de Cotopaxi encontramos que los ingresos generados por el turismo tienen significancia estadística en el crecimiento económico para las personas y un efecto positivo en el mismo. Adicionalmente, entre los determinantes del turismo de Cotopaxi, el nivel de ingreso, el índice de desarrollo humano y la apertura comercial resultan tener significancia estadística para la determinación del turismo mientras que las variables infraestructura y nivel de precios no son significativas.

En vista de la información analizada para el sector turístico de la provincia de Cotopaxi por los incentivos tributarios podría decirse que existen varios incentivos como la reducción de 4 puntos en la reducción del impuesto al valor agregado para los días feriados que tiene el Ecuador del cual existen 10 días. Permitiendo un impulso para la economía nacional. y dando mayor influencia económica en el mismo, por ende, se debería aprovechar este incentivo para la provincia de Cotopaxi.

Se ha establecido que el impulso de desarrollo en la industria de turismo se encuentra en apogeo debido a la productividad en crecimiento. Por otro lado, las empresas aparecen en este campo de productividad y crecimiento intacto del trabajo debido al gran esfuerzo de los dueños de negocios por darse a conocer y sacar adelante su emprendimiento, de igual manera fue necesario destacar datos estadísticos actuales donde se muestre valores reales que consoliden la veracidad de lo mencionado.

Referencias

- Andrade, L. (2011). *Práctica tributaria*. Quito, Ecuador
- Baidal, G. (2021). *Reinversión de utilidades como incentivo tributario en el pago del impuesto a la renta, Ecuador 2015 – 2019*. Santa Elena: Revista Ciencias Pedagógicas e Innovación.
- Dirección de Turismo. (2020-2025). Plan de Turismo. *Plan de turismo de Latacunga*, 32.
- Espín, J. (2021). *Los beneficios e incentivos tributarios para el impulso del sector turístico en la provincia de Cotopaxi*. Ambato: universidad técnica de Ambato.
- Galarraga, A. (2012). *Fundamentos do planeamiento tributario*. Editorial HP. Caracas Venezuela
- Gascon, C. (2006). ANÁLISIS DEL TURISMO Y SU IMPORTANCIA EN EL CRECIMIENTO ECONÓMICO. *flacsoandes.edu.ec*.
- Gitman, L. (2003). *Principios de Administración Financiera*. (10ª ed.). México. Prentice Hall.
- Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Cotopaxi (2015) Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Cotopaxi 2025 [PDF file]. http://app.sni.gob.ec/snmlink/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplu_sdocumentofinal/0560000110001_FINAL-PDYOT-COTOPAXI-2015_17-08-2015_18-17-17.pdf
- Grasso. (2006). Beneficio social de la actividad turística en Ecuador. *redalync*, 421.
- Jaramillo, M. & Cardenas-Perez, A. (2018). Modelización econométrica bajo la metodología de box-jenkins. estudio empírico a la liquidez del sistema financiero ecuatoriano. *Investigación Operacional*, 39(4), 592-607.
- Kuffó, A. (2020). *Los beneficios tributarios y su incidencia en la reactivación económica de Manabí, Ecuador, luego del terremoto del 16 de abril de 2016*. Manabí: SciELO - Scientific Electronic Library Online.
- Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la Pandemia de Covid 19. (29 de noviembre de 2021). *Tercer Suplemento*. http://esacc.corteconstitucional.gob.ec/storage/api/v1/10_DWL_FL/eyJjYXJwZXRhIjoic

m8iLCJ1dWkljoiM2E4YTNiNTktNzQ0My00ZmU0LWFIMmMtOWZjNjljOD
I1MDhkLnBkZiJ9

- Lopez & Lopez. (2004). Beneficio social de la actividad turística en Ecuador. *REDALYNCK*.
- MAE. (2019). Plan de Negocio para la creación de una Agencia Operadora de Turismo en el cantón Pujilí, provincia de Cotopaxi. <http://repositorio.utc.edu.ec/>, 18.
- Martínez, S. (2020). DIFERIMIENTO DE PAGO DE IMPUESTO A LA RENTA PARA CONTRIBUYENTES DEL RÉGIMEN: https://nmslaw.com.ec/wp-content/uploads/2021/02/Decreto_Ejecutivo_No._1240-diferimiento-micros.pdf
- Medina. A. (2021) *incentivos y más viajes internos, los ejes para ayudar al turismo*. <https://www.elcomercio.com/actualidad/ecuador/incentivos-viajes-internos-turismo-candidatos.html>
- Ministerio del Ambiente. (2018). Plan de Negocio para la creación de una Agencia Operadora de Turismo en el cantón Pujilí, provincia de Cotopaxi. <http://repositorio.utc.edu.ec/>, 17. SERVICIO DE RENTAS INTERNAS. (2020) instructivo descuento a la renta año 2022: https://spryn.finanzas.gob.ec/esipren-web/archivos_html/file/Instructivo%20C3%A1lculo%20Impuesto%20Renta%202022.pdf
- Mogrovejo-Andrade, J. (2019). El turismo como contribución al crecimiento del PIB, para el desarrollo de la economía del país. *CLIOAMERICA*.
- Sistema Nacional de Información. (2017). ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN EL CANTÓN LATACUNGA. *Plan de turismo Latacunga*, 33.
- Vera, P. (2005). Estudio de factibilidad para desarrollar el turismo receptivo de la Provincia de Cotopaxi. <https://dspace.ups.edu.ec/>.
- Villafuerte, M. (2022). *Reforma tributaria en Ecuador: su impacto sobre los ingresos tributarios y el comportamiento de los contribuyentes*. Cotopaxi: Nota técnica 11.
- Villagómez, L. (2016). *Incentivos tributarios y el impacto a la renta al sector metalmeccánico de la ciudad de Ambato en el año 2015*. (Tesis de grado). Ambato: Universidad Técnica de Ambato

Agradecimientos

Financiamiento

Conflicto de intereses

El contenido de **ISTE Scientist (ISSN: 2953-6618)**, publicados en este sitio están bajo una licencia de Creative Commons Attribution 4.0 International (CC BY 4.0). Los autores conservan los derechos morales y patrimoniales de sus obras. The contents of this article are under a Creative Commons Attribution 4.0 International (CC BY 4.0) license. The authors retain the moral and patrimonial rights of their works.

